OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

3701

RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2015, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se publica el nombramiento de los miembros de las Comisiones de Valoración para la concesión de subvenciones para el fomento y desarrollo de actividades en el área de las Artes Plásticas y Visuales.

Vista la Orden de la Consejera de Cultura de 10 de junio de 2015, por la que se establece y se regula el régimen de concesión de subvenciones para el fomento y desarrollo de actividades en el área de las Artes plásticas y visuales,

Considerando que el artículo 16 de dicha Orden dispone que la composición de las Comisiones de Valoración se hará pública en el BOPV mediante Resolución del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes,

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.– Publicar la composición de las Comisiones de Valoración, que estarán integradas por las siguientes personas:

a) Modalidad de Creación-Producción:

Presidenta: Clara Montero Tellechea, directora de Promoción de la Cultura.

Vocales:

Beatriz Herraez Dieguez
Pedro M. Michelena Echeverria
Sergio Prego Imaz

Secretaria: María Jesús Cambra Contin, técnica de la Dirección de Promoción de la Cultura.

b) Modalidades de Promoción-Difusión y Publicaciones:

Presidenta: Clara Montero Tellechea, directora de Promoción de la Cultura

Vocales:

Concepción Elorza Ibañez de Gauna
Juan Zapater Lopez
Xabier Ganzarain Echaniz

Secretaria: María Jesús Cambra Contín, técnica de la Dirección de Promoción de la Cultura.

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de julio de 2015.

El Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes,
JOSÉ ÁNGEL MARÍA MUÑOZ OTAEGI.